



- de la Facultad de Economía según la comunicación de la profesora Narvi Oshin Huamani Huaranca, indicar que sería la versión 2 de la directiva para grados y títulos.
3. Aprobar los objetivos educacionales de la Facultad de Economía remitidos por la Unidad de Calidad mediante oficio virtual n.º 022-2021-UC-FEC-UNSA.
 4. Remitir la modificación en el creditaje mínimo para egresar con el Plan de Estudios 2017 señalando que el mínimo de componente F es de ocho créditos y del componente G es de doce créditos a la Dirección Universitaria de Formación Académica, siendo el total de créditos para egresar de 207.
 5. Otorgar un reconocimiento al profesor Orlando Torres Montes por haber organizado el "II Congreso Internacional Económico - Social: *"El sector público en el Perú y en el Mundo: Resiliencia, Retos y Desafíos"* que se llevó a cabo los días 19, 20 y 21 de julio del año 2021.
 6. Nombrar como la comisión revisora del consejo de facultad a los consejeros Edwin Béjar Zea, Hebert Suarez Cahuana y Marco Antonio Ojeda Flores quienes deben elaborar el informe para ser tratado en la próxima sesión de consejo de facultad a llevarse a cabo el día miércoles 11 de agosto del 2021 a las 18:00 horas.
 7. Ratificar lo acordado por el Departamento Académico de Economía en el sentido de no admitir las reconsideraciones presentadas por los señores Ramiro Zea Ponce y Erika Velásquez Chacón.
 8. Aprobar el informe 0141-2021-CGYT-SAC-FEC con los grados y títulos.

CIERRE DE SESIÓN

Siendo las quince horas y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.


Alejandro Chávez Medrano
Decano de la Facultad de Economía




Hebert Suarez Cahuana
Consejero secretario de actas

Se aprobó el día 11/09/2021.